PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021

I) Información de constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	ROL CCSP
Claudio Radonich Jiménez	Alcalde	Il. Municipalidad de Punta Arenas	Presidente
Luis Adasme Díaz	Director de Seguridad Pública	Il. Municipalidad de Punta Arenas	Secretario Ejecutivo
Orieta Magna	Secretaria Municipal	Il. Municipalidad de Punta Arenas	Ministra de Fe
Alejandro Lepin San Martin	Comisario 1° Comisaria	Carabineros de Chile	Participante
Germán Flores Mora	Concejal	Concejo Municipal	Participante
José Aguilante	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Adela Cárcamo Oyarzo	Consejera	COSOC	Participante
Raquel Álvarez Villarroel	Consejera	COSOC	Participante
Mónica Barrientos Unquen	Asistente Social	Gendarmería	Participante
Homero Villegas Núñez	Gobernador Provincial Magallanes	Gobernación	Participante
Fernando Dobson Soto	Fiscal Regional	Fiscalía	Participante
Claudia Domínguez	Prefecto	Policía de Investigaciones	Participante
Mario Miranda Barrera	Coordinador Regional	SENAME	Participante
Lorena Guala Vivar	Directora Regional	SENDA	Participante
Juan Nicolas Soto Volkart	Director Regional	SAG	Participante

II) Antecedentes Generales

- **NOMBRE UNIDAD O ENTIDAD EJECUTORA DEL DIAGNÓSTICO**

El diagnóstico fue elaborado por el Equipo del Plan Comunal de Seguridad Pública de Punta Arenas según estadísticas recopiladas durante el primer semestre del año 2019.

- **PERÍODO DE REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

Primer semestre del 2019.

- **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN**

El Equipo de Seguridad Pública, realizó una recopilación de antecedentes entregados por diversas instituciones involucradas en el ámbito de la Seguridad Pública, además se extrajeron datos de instrumentos públicos de medición.

III) Sistema de Diagnóstico

- **DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS**

La Comuna de Punta Arenas se encuentra ubicada en la Región de Magallanes y De La Antártica Chilena. Según el Censo realizado en el año 2017, la Comuna de Punta Arenas cuenta con 131.592 habitantes de los cuales 65.538 son hombres y 66.054 son mujeres. Es una Comuna principalmente Urbana, con un 95,7% de población urbana y un 4,3% de población rural.

Con respecto a rangos etarios, se puede mencionar que la mayoría de la población se encuentra en un rango etario entre los 15 y 64 años con un 69,3%, siendo principalmente adultos, le siguen los menores de 25 años con un 18,8% y finalmente con un 11,9% las personas de 65 años o más.

Con respecto a la nacionalidad, se puede mencionar que del total de habitantes de las Comuna de Punta Arenas, 3.443 habitantes corresponden a población nacida fuera del País y que tienen residencia en Punta Arenas, lo que corresponde a un 2,61% del total de la población de la Comuna para el año 2017.

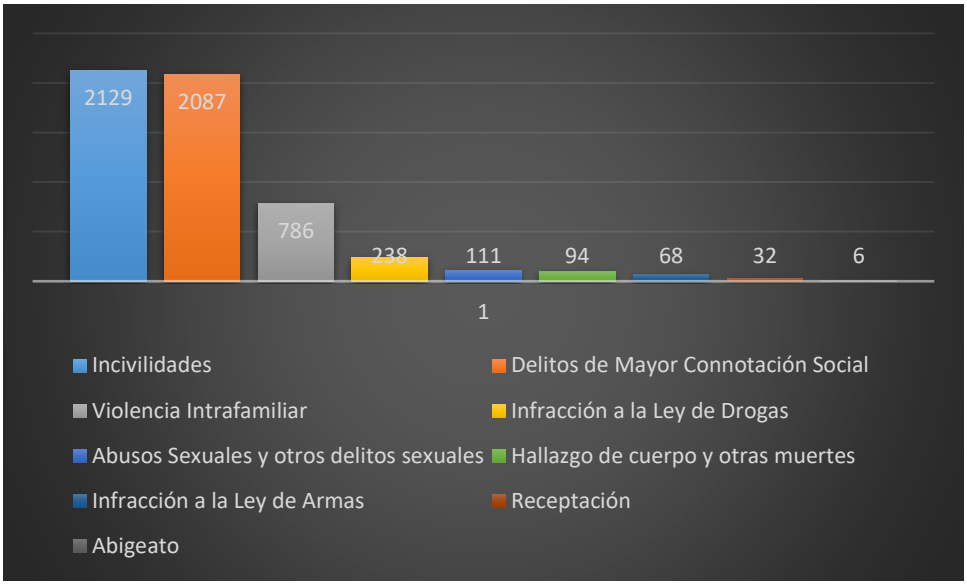
En relación con la vivienda, según antecedentes demográficos del Censo de población y vivienda realizado el año 2017, existe un total de 43.038 hogares en la Comuna de Punta Arenas, con un promedio de 2,9% de personas por hogar.

De acuerdo a los datos de la encuesta Casen del 2017, con respecto a la pobreza, en la Comuna de Punta Arenas existe un 4,4% de población con pobreza por ingresos y un 7,6% de población con pobreza multidimensional, cabe mencionar que ésta última corresponde a la situación de personas que forman parte de un hogar que no logra alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de 5 dimensiones relevantes de bienestar, entre las que se incluyen educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social.

- **DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL DE LA COMUNA**

Según la información Comunal Delictual del 2019 entregada por la CEAD (Centro de estudios y análisis del Delito), la Comuna de Punta Arenas presentó 9.975 casos policiales, lo que significa un aumento con respecto al año 2018 donde se presentaron 8.749 casos policiales. La Comuna de Punta Arenas tienen alrededor del 69,10% del total de los casos policiales de la Región de Magallanes y De La Antártica Chilena. Del total de los casos policiales cometidos durante el año 2019, un 44,35% corresponde a "Otros delitos, hechos o faltas" con 4.424 casos cometidos, lo que un 21,34% las "Incivilidades" con 2.129 casos cometidos, lo sigue los "Delitos de Mayor Connotación Social" con un 20,92% que corresponden a 2.087 casos cometidos, luego se encuentran los casos de "Violencia Intrafamiliar" con un 7,88% que corresponden a 786 casos cometidos, luego se encuentra la categoría "Infracción a la Ley de drogas" con un 2,39% que corresponde a 238 casos cometidos. En menor medida se encuentra la categoría de "Abusos sexuales y otros delitos sexuales" con 111 casos, lo que corresponde a un 1,11%, continua la categoría "Hallazgo de cuerpo y otras muertes" con 94 casos, lo que representa un 0,94% del total, lo sigue "Infracción a la Ley de Armas" con 68 casos, lo que representa un 0,68%, y finalmente se encuentra la categoría de "Receptación" y "Abigeato con 32 y 6 casos, lo que corresponde a un 0,32% y un 0,06% respectivamente.

Los casos policiales corresponden a las denuncias de delitos que realizaron los vecinos en las unidades policiales, más las detenciones que realizan las policías ante la ocurrencia de delitos flagrantes, es decir, corresponden al total de hechos conocidos por las policías durante un periodo determinado, en este caso, durante el año 2019.



Como se puede ver en la tabla, existen 4 categorías que presentan una cantidad de casos mucho más altas que las otras presentadas anteriormente, de las cuales podemos decir que:

La categoría "Incivilidades" fue la que presentó más casos durante el año 2019, dentro de los cuales podemos encontrar "Amenazas" con 655 casos, "Daños" con 871 casos, "Consumo de Alcohol en la vía pública y ebriedad" con 186 casos, "Desordenes" con 230 casos, "Riña pública" con 26 casos, "Comercio Ambulante o clandestino" con 2 casos y "Otras incivilidades" con 159 casos.

Con respecto a los "Delitos de Mayor Connotación Social", que es la segunda categoría con más casos presentados, podemos encontrar "Robo con Violencia o intimidación" con 76 casos, "Robo por sorpresa" con 22 casos, "Robo de vehículo motorizado" con 120 casos, "Robo de objeto de o desde vehículo" con 76 casos, "Robo en lugar habitado" con 119 casos, "Robo en lugar no habitado" con 152 casos, "Otros robos con fuerza" con 8 casos, "Hurtos" con 909 casos, "Lesiones menos graves, graves o gravísimas" con 123 casos, "Lesiones Leves" con 433 casos, "Homicidios con 5 casos y finalmente "Violaciones" con 44 casos.

En tercer lugar, se encuentra la categoría "Violencia Intrafamiliar" con 786 casos, presentando un aumento con respecto al año 2018 donde se presentaron en la misma categoría 720 casos. Este tipo de delitos reviste de una alta complejidad ya que el daño que se produce tanto a nivel físico como psicológico suele ser muy profundo por lo que las acciones para abordarlo deben contemplar un foco importante en la reparación de daños de la víctima. Y suele no ser tan fácil que se denuncie.

En cuarto lugar, se encuentra la categoría "Infracción a la Ley de drogas", dentro de la cual podemos encontrar "Consumo de drogas" con 99 casos, "Elaboración, cultivo de drogas" con 17 casos, "Hallazgo de drogas" con 9 casos, "Microtráfico" con 49 casos, "Porte de drogas" con 26 casos, "Trafico" con 29 casos y finalmente "Otras infracciones" con 9 casos.

- **IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La Ley 20.965 que permitió la creación de los Consejos Comunales de Seguridad Pública y los Planes Comunales de Seguridad Pública, estableció en su articulo 104 f que el Plan Comunal de Seguridad Pública, debería considerar al menos las siguientes temáticas de Seguridad Pública:

a) Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niñas, niños y adolescentes.
b) Medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores.
c) Prevención y rehabilitación del consumo de drogas.
d) Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
e) Mejoramiento urbano en barrios vulnerables.
f) Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres.
g) Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la Comuna.
h) Otras materias de interés comunal en el área de la Seguridad Pública.

Durante la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública realizada el 25 de junio del año 2019, a través de un trabajo grupal se estudiaron cada una de las materias dispuestas por la Ley 20.965, estableciéndose como "Problemas priorizados" para la Comuna de Punta Arenas, los siguientes:

1) **Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de Niños, Niñas y Adolescentes.** Se hace necesario implementar estrategias de prevención que eviten que niños, niñas y adolescentes de temprana edad caigan en situaciones delictuales.

2) **Niveles de Consumo de Alcohol, Drogas y necesidad de prevención y rehabilitación.** Se asocia principalmente a la comisión de incivilidades y los accidentes de tránsitos ocurridos producto del alto consumo de Alcohol y/o drogas que existe en la Comuna de Punta Arenas. Por lo tanto, se establece la necesidad de implementar estrategias de prevención que desincentiven el consumo de alcohol y drogas, y lograr una reeducación donde se desnormalice dicho consumo.

3) **Bajo nivel de participación comunitaria y necesidad de fortalecimiento de la Convivencia Comunitaria.** Se establece la necesidad de fomentar la coordinación y comunicación entre vecinos, para poder avanzar en pos de la Seguridad Pública. Esta comprobado que el impacto que puedan tener los diversos proyectos en el marco de la Seguridad Pública esta directamente relacionado con la tasa de participación y cohesión social que tengan los vecinos del sector que se interviene.

4) **Cantidad de denuncias de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la mujer y necesidad de prevenir en estos ámbitos.** Se encuentra asociado directamente al delito de violencia intrafamiliar, que durante el año 2019 presentó 786 casos en la Comuna de Punta Arenas, por lo que se establece la necesidad de implementar estrategias de prevención que permitan disminuir la cantidad de denuncias de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la Mujer.

5) **Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la Comuna y socialización de fondos concursables para proyectos de Seguridad Pública.** Se establece la necesidad de dar a conocer a los vecinos los fondos que existen para postular proyectos de Seguridad Pública y la entrega de asesoría para la confección de estos mismos.

Se reconoce la importancia de la participación de los vecinos ya que son ellos quienes conocen mejor el territorio y saben lo que necesitan.

Los problemas priorizados que se mencionan se establecen sin prejuicio de que también se establezca la necesidad de incorporar en el Plan Comunal de Seguridad Pública temáticas referentes a otros factores de riesgo que se presentan en la Comuna.

- **RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA**

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas cuenta con una oferta municipal que se divide en dos áreas: Por un lado, se encuentra la oferta pública reactiva operativa a cargo de la Dirección de Inspecciones, Dirección de Operaciones y Dirección de Obras Municipales, por otro lado, se encuentran los programadas y proyectos orientados a la prevención a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de sus distintas unidades en Convenio con otras instituciones, de las cuales se puede mencionar, la oficina municipal de la mujer y su alianza con Sernameg; Oficina Comunal de Registro Social de Hogares y su alianza con el Ministerio de Desarrollo Social. Además, la Dirección de Desarrollo Comunitario cuenta con atención Psicológico y Jurídica gratuita para los casos de demanda espontanea o derivaciones internas. Por último, cuenta con diversas unidades que abarcan diversos ámbitos como deporte, cultura, infancia, organizaciones comunitarias, entre otras.

Desde el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con la Subsecretaria de Prevención del delito, a través de la Coordinación Regional, encontramos el Programa Denuncia Seguro, el Centro de Atención a Víctimas, Programa Red, Fondo Nacional de Seguridad Pública. La Subsecretaria de Prevención del Delito es el principal aliado para la Dirección de Seguridad Pública y la realización de Proyectos en materias de Seguridad en la Comuna.

Gendarmería cuenta con el Centro de Apoyo para la integración social, el cual ejecuta anualmente el Programa de Apoyo Post – Penitenciario.

El Servicio Nacional de Prevención para el consumo de alcohol y drogas cuenta con programas preventivos en diversos establecimientos educacionales de la Comuna de Punta Arenas. Además, cuenta con programas de tratamiento ambulatorio básico e intensivo para hombres y mujeres mayores de 18 años y para NNA que presentan consumo problemático de alcohol y/o drogas.

El Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género cuenta con un Centro de reeducación para hombres que ejercen violencia de pareja (HEVPA); Centro de la Mujer que brinda la primera atención de acogida a toda mujer que requiera ayuda: Programa Nacional de formación para monitoras y monitores comunitarios en violencias contra la mujer; Fono orientación y ayuda en violencia contra las mujeres 1455; Decálogo de los derechos de las mujeres en los procesos judiciales de violencia de género.

El Servicio Nacional de Menores cuenta con una oferta programática que van en dos líneas, por un lado esta la oferta relacionada a la protección de derechos, donde la Comuna cuenta con la Oficia de Protección de Derechos (OPD) ejecutado por la Gobernación de Magallanes; Programa de intervención Breve (PIB) ejecutado por Fundación Esperanza; Programa de Prevención Focalizada (PFF) ejecutados por Fundación Esperanza y Corporación Metodista; Programas de Intervención Integral Especializada (PIE) ejecutados por Servicio de Salud Magallanes y ONG Raíces; Programas de reparación abandono para integración de Niños en familia alternativa (PRI) ejecutados por Corporación Opción y ONG de Desarrollo Raíces, Santiago; Residencias de protección para lactantes

y preescolares con Programa especializado de intervención residencial (RLP-PER) ejecutado por la organización comunitaria funcional Ignacio Sibillo; Programa Familias de Acogida (FAE/PRO) ejecutado por la Fundación Esperanza; Programa de representación jurídica para NNA víctimas de delitos (PRJ) ejecutado por fundación crea Equidad. Con respecto a la línea de responsabilidad juvenil, SENAME cuenta con tres centros CIP, CRC, CSC.

La Corporación Municipal por su parte, busca fomentar principios y valores de la Convención de los Derechos del Niño, Ley General de la Educación y Ley de Inclusión. Dentro de este contexto de Área de Atención a Menores trabaja en las siguientes líneas de trabajo: Apoyo Psico socioeducativo a la gestión institucional; Gestión de la convivencia comunitaria; Monitoreo de la matrícula y asistencia; Asistencia en el ámbito escolar; Promoción de la participación en las comunidades educativas; Acompañamiento a la Orientación educativa; Trabajo Intersectorial; Diseño, implementación y administración de programas de apoyo a la retención escolar. En el área de la deserción cuenta con dos programas socioeducativos dirigido a jóvenes desertores del sistema formal de educación "Caminos de la Tarde" y "Caminos de Libertad"; por otra parte, cuenta con programas para la prevención de la deserción como "Habilidades para la Vida I y II".

- **LEVANTAMIENTO DE PROPUESTAS SOBRE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS**

Dentro de la estrategia que se establece en el Plan Comunal de Seguridad Pública, se encuentra la necesidad de propiciar el trabajo coordinado entre los actores territoriales que se encuentran involucrados en algún ámbito de la prevención del delito. De esta forma, se busca el trabajo interinstitucional contemplando los siguientes elementos:

Coordinación interinstitucional sistemática: Se llevará a cabo a través de un trabajo metodológico conjunto, donde se establecerán acciones comprometidas conjuntas por las instituciones para abordar las problemáticas priorizadas. Se busca que las estrategias estén alineadas en objetivos comunes, de modo que el trabajo interinstitucional sea complementario, el cumplimiento de las acciones comprometidas será supervisadas por el Equipo de Seguridad Pública.

Promoción del uso de nuevas tecnologías para contribuir a la prevención del delito: Se buscará fomentar el desarrollo de proyectos que integren nuevas tecnologías para su desarrollo como las alarmas que sirven como medida de disuasión del comportamiento delictivo. Además, se buscará potenciar Proyectos que consideren la implementación de Cámaras de Televigilancia para el resguardo de los vecinos en sus barrios.

Promoción de la coproducción de Seguridad Pública e instalación de una cultura preventiva transversal. Se buscará fomentar un trabajo de difusión enfocado a relevar la importancia de los actores comunitarios como protagonistas de una cultura preventiva del delito, que permita el éxito de las acciones comprometidas por las instituciones de la Comuna. De este modo se busca contar con la participación activa de quienes mejor conocen los territorios para que se conviertan en protagonistas de la prevención y no solo en actores pasivos o meros observadores de la implementación de estrategias aisladas que buscan prevenir la ocurrencia de delitos.

Articulación de programas psicosociales existentes y generación de proyectos focalizados en territorios que presenten indicadores de riesgo. Se buscará fomentar el desarrollo de iniciativas enfocadas a la atención de NNA y sus familias que presenten factores de riesgo asociados a conductas transgresoras.

Fortalecimiento institucional y transversalidad. La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se compromete a respaldar todas aquellas iniciativas enfocadas a la prevención del delito, facilitando el trabajo intersectorial e interinstitucional, de esta forma se busca promover estrategias atingentes y transversales de Seguridad Pública en todas las Direcciones pertenecientes al Municipio.

Monitoreo al Plan Comunal de Seguridad Pública para la gestión de la información de Seguridad Pública. Se realizará un monitoreo permanente a las actividades comprometidas por las instituciones involucradas en este Plan. De esta forma, se podrá tener un reporte periódico de los resultados obtenidos y del cumplimiento de los objetivos esperados, con el fin de actualizar los compromisos establecidos y de esta forma abordar de manera efectiva las problemáticas de Seguridad Pública y evitar la duplicidad de acciones y el gasto innecesario de recursos fiscales.

IV) Priorización de Problema

Problema N°01			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Medidas de Prevención de conductas infractoras por parte de Niños Niñas y Adolescentes.
Descripción del Problema			
De acuerdo con los antecedentes entregados en las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, es necesario abordar a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo socio delictual. Relacionado a esta categoría se encuentra el uso del tiempo libre y la educación con respecto a las consecuencias que tiene para los NNA la comisión de infracciones y/o delitos. Es importante prevenir en edades tempranas previas a la adolescencia que permitan promover factores protectores en los adolescentes y reducir las posibles conductas transgresoras.			
Recursos y oferta Comunal existente relacionado al problema			
El Área de atención a menores de la Cormupa y el Servicio Nacional de Menores, cuentan con programas de prevención focalizada para niños niñas y adolescentes en riesgo socio delictual.			

Problema N°02			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Niveles de Consumo de Alcohol y Drogas y necesidad de Prevención y Rehabilitación.
Descripción del Problema			
Según lo planteado en sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública se hace prioritario intervenir para disminuir los niveles de consumo de alcohol y drogas de la población en general, tomando en consideración que desde este consumo excesivo es que nacen la mayoría de los problemas de Seguridad Pública que aquejan nuestra Comuna, particularmente, el delito que más ha tenido incremento durante el último año son los choques y colisiones de vehículos conducidos por personas en estado de ebriedad, es por esto que se hace necesario buscar una estrategia que permita reeducar a la población en general, sobre todo a niños, niñas y adolescentes que recién comienzan con el consumo, es importante erradicar la cultura de normalización con respecto al consumo de alcohol y drogas.			
Recursos y oferta Comunal existente relacionado al problema			

El Servicio Nacional de Alcohol y Drogas cuenta con programas preventivos en diversos establecimientos educacionales de la Comuna de Punta Arenas. Además, cuenta con programas de tratamiento ambulatorio básico e intensivo para hombre y mujeres mayores de 18 años y para niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de alcohol y/o drogas.

Problema N°03			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Bajo nivel de participación Comunitaria y necesidad de fortalecimiento de la Convivencia Comunitaria.
Descripción del Problema			
Según lo conversado en sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, es de gran importancia involucrar a los vecinos en los procesos de implementación de estrategias de prevención del delito. Es importante realizar una reeducación que logre concientizar de la importancia de participación y organización que se requiere por parte de los vecinos para lograr fortalecer la Seguridad Pública de la Comuna, son ellos quienes manejan la información de lo que ocurre en sus barrios, por lo que se hace necesario que sean protagonistas de la prevención y no sólo usuarios de proyectos.			
Recursos y oferta Comunal existente relacionado al problema			
Existen instancias como el COSOC donde se fomenta la participación comunal.			

Problema N°04			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Cantidad de Denuncias de Violencia Intrafamiliar y violencia contra la mujer y necesidad de prevención en estos ámbitos.
Descripción del Problema			
Según lo conversado en las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se hace necesario implementar una estrategia que permita disminuir la cantidad de denuncias que se ingresan por Violencia Intrafamiliar o Violencia de Genero, la mayoría de las denuncias que recibe Carabineros de Chile es por casos de Violencia Intrafamiliar. Además, este problema está relacionado directamente con el consumo excesivo de alcohol y drogas, ya que en la mayoría de las denuncias recepcionadas se puede constatar que ha habido una ingesta excesiva de alcohol y drogas.			
Recursos y oferta Comunal existente relacionado al problema			
Sernameg cuenta con diversos instrumentos de prevención y apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar, además la Oficina Municipal de la Mujer cuenta con diversos talleres para mujeres violentadas y servicio psicológico y jurídico de ayuda.			

Problema N°05			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la Comuna y socialización de fondos concursables para Proyectos de Seguridad Pública.
Descripción del Problema			

Según lo conversado en sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública, es necesario implementar proyectos que ayuden a la prevención del delito, y más importante aún es educar a los vecinos acerca de los fondos concursables disponibles que existen en la Comuna para la postulación de iniciativas orientadas a la Seguridad Pública, para que ellos mismos puedan decidir qué es lo que su barrio requiere.
Recursos y oferta Comunal existente relacionado al problema
La coordinadora Regional de Seguridad Pública y el Equipo de Seguridad Pública cuentan con las herramientas para apoyar a los vecinos en las iniciativas que quieran postular a los diversos fondos de Seguridad Pública disponibles año a año. Además, el Equipo de Seguridad Pública está constantemente postulando proyectos que nacen de inquietudes vecinales a dichos fondos.

V) Matriz del Plan

- **FIN DEL PLAN**

Descripción:

Contribuir a mejorar las condiciones de Seguridad Pública a través de una intervención integral y comprometida desde las autoridades Comunales y los Servicios Públicos de la red para lograr disminuir hechos de violencia, delitos, fortalecer la convivencia comunitaria y asegurar una disminución de la percepción de inseguridad de los y las habitantes de la Comuna de Punta Arenas.

Mecanismo de Control de Gestión:

Se realizará un seguimiento al Plan Comunal de Seguridad Pública, a través de la solicitud de reportes trimestrales, donde se indique la realización real de las actividades comprometidas, además se solicitarán los verificadores indicados dependiendo de cada actividad para que funcione como un mecanismo de control.

- **PROPÓSITO DEL PLAN**

Descripción:

El Plan Comunal de Seguridad Pública es una herramienta de control de gestión que se trabajará de forma coordinada entre todas las instituciones participantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública y que forman parte o tienen incidencia en la Seguridad Pública y la Prevención del Delito en la Comuna de Punta Arenas. Este plan busca implementar estrategias de prevención que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y a fortalecer la percepción de Seguridad de los habitantes de la Comuna.

Nombre del indicador:

Porcentaje del Plan Comunal de Seguridad Pública ejecutado en relación con lo planificado.

Meta del indicador:

70% de cumplimiento

Fórmula de cálculo:

Sumatoria del % de cumplimiento de cada componente/ Total de componentes.

Mecanismos de Control de Gestión:

En primer lugar, se establece la Carta Gantt correspondiente al Plan Comunal de Seguridad Pública. Además, se establecen los reportes trimestrales oficiales de cada actividad comprometida, los que deberán ser acompañados de verificadores como fotografías, actas, listados de asistencia, etc.

Supuestos:

Las instituciones participantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública reconocen la temática de la Seguridad Pública como un problema interinstitucional y se comprometen a implementar de buena fe el Plan Comunal de Seguridad Pública y asumen la responsabilidad de cumplir las actividades establecidas en este Plan y a reportarlas cuando así se requiera para lograr un trabajo coordinado.

- **COMPONENTES Y ACTIVIDADES DEL PLAN**

Los componentes y actividades vienen detallados en la tabla adjunta. Si la emergencia Sanitaria continua durante el año 2021 podrá considerarse la posibilidad de realizar las actividades establecidas de forma remota para poder dar cumplimiento al Plan Comunal de Seguridad Pública.

Componente	Actividad	Institución Responsable	Fuente de financiamiento	Cantidad	Actividad	Inicio	Termino	Mecanismo de Control de Gestión	Meta del indicador	Detalle
1. "Estrategia Local Implementada para disminuir los niveles de consumo de alcohol/drogas y necesidad de prevención y rehabilitación"	Presentar al CCSP el listado de establecimientos educacionales públicos de la Comuna inscritos en el Programa Continuo Preventivo 2021.	SENDA	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Listado	ene-21	jun-21	Listado	80%	
	Realización de Operativos Fiscalizadores nocturnos con ambulancia, laboratorio móvil y profesionales de la salud.	SENDA - CARABINEROS DE CHILE	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Operativo	ene-21	dic-21	Fotografía - Acta	80%	2 semestrales
	Desarrollo a nivel comunal de estrategias Programa “Escuela de Educación a Conductores”. (Programa dirigido para abordar educación en materia de incompatibilidad del uso de alcohol y otras drogas en la conducción)	SENDA	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Ejecución estrategias del Programa	ene-21	dic-21	Acta de compromiso – Registro de implementación de act. Del Programa	80%	
	Realización de charlas educativas y preventivas sobre el consumo de drogas y alcohol para la Comunidad.	CARABINEROS DE CHILE	Propio o gestionado por la institución comprometida	20	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	10 semestrales
2. "Estrategia Local implementada para prevenir la deserción escolar y necesidad de reinserción de escolares desertores"	Mesa de trabajo de jefes de área de la Cormupa: Educación, Salud y Atención al menor, para establecer directrices de trabajo y flujo de información con Equipo PCSP y Servicios Públicos.	CORMUPA	Propio o gestionado por la institución comprometida	2	Mesa de trabajo	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	1 semestral
	Elaboración de una base de datos con los registros profesionales de las duplas psicosociales y otros profesionales de la educación, cuyo trabajo este orientado a fortalecer a factores protectores y preventivos en los NNA y sus familias dentro del ámbito escolar.	CORMUPA	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Listado	ene-21	jun-21	Listado	80%	
	Elaboración o actualización de plan para uso de tiempo libre focalizado en desarrollo de actividades deportivas y talleres artisticos-cientificos para los estudiantes de establecimientos educacionales municipales.	CORMUPA - SECREDUC	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Plan	ene-21	jun-21	Informe	80%	
	Implementación de Plan para uso de tiempo libre focalizado en desarrollo de actividades deportivas y talleres artisticos-cientificos para los estudiantes de establecimientos educacionales municipales.	CORMUPA - SECREDUC	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Actividades	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	
	Realización de mesas de trabajo y actividades educativo - preventivas sobre deserción escolar y otros delitos asociados dirigidos a establecimientos educativos municipales, en el marco de la Ley 20.370 art 3° y 4°.	CORMUPA - SECREDUC - FISCALIA	Propio o gestionado por la institución comprometida	6	Mesa de trabajo - Actividad	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	
	Realización de mesa de trabajo con instituciones que trabajan con infancia, principalmente adolescentes infractores para asegurar reinserción educativa.	SENAME - CORMUPA - SECREDUC	Propio o gestionado por la institución comprometida	6	Mesa de trabajo	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	3 semestrales
3. "Estrategia local implementada para la prevención de la violencia	Realización de charlas socioeducativas en temáticas preventivas alusivas a la violencia, dirigidos a la comunidad en general.	SERNAMEG - CAVD	Propio o gestionado por la institución comprometida	10	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	5 semestrales. 6 a cargo de Sernameg y 4 CAVD.

intrafamiliar y violencia de género"	Realización de charlas sobre violencia de género a funcionarios/as municipales.	OF. MUJER - SERNAMEG - CAVD	Propio o gestionado por la institución comprometida	6	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	3 semestrales. 1 CAVD - 1 SERNAMEG - 1 OF. MUJER
	Realización de charlas para padres y/o apoderados y profesores de los establecimientos educacionales, en temáticas de prevención de violencia contra la mujer.	CAVD - SERNAMEG (CENTRO DE LA MUJER)	Propio o gestionado por la institución comprometida	6	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	3 semestrales. 1 CAVD - 2 CENTRO DE LA MUJER SERNAMEG.
	Formación de monitores sociales para la prevención de la violencia contra la mujer, dirigido a jóvenes entre los 14 y 29 años, con la finalidad de difusión y sensibilización.	SERNAMEG	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Capacitación	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	15 capacitados anual.
	Realización de charlas preventivo - educativas sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, de género y otros grupos sociales.	CARABINEROS DE CHILE	Propio o gestionado por la institución comprometida	12	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	6 semestrales. Delegados de cuadrantes y sala familia.
	Realización de talleres con enfoque en la prevención de la violencia contra la mujer en sectores priorizados de la Comunidad	OF. MUJER	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Taller	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	2 talleres semestrales
	Implementación del Proyecto SOS Mujer	D. SEGURIDAD PÚBLICA - OF. MUJER - FISCALIA - CARABINEROS DE CHILE	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Dispositivos entregados	ene-21	dic-21	Comodato de Entrega	80%	20 dispositivos anuales
	Realización de talleres terapéuticos y reparatorios para mujeres.	CENTRO DE LA MUJER - SERNAMEG	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Taller	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	2 talleres semestrales.1 centro de la mujer - 1 sernameg
4. "Estrategia local implementada para incrementar el nivel de participación y fortalecimiento de la convivencia comunitaria"	Difusión a la Comunidad de Punta Arenas en temáticas de Seguridad y autocuidado a través de programa radial.	PDI	Propio o gestionado por la institución comprometida	30	Emisiones radiales	ene-21	dic-21	Fotografía - Acta	80%	15 emisiones semestrales
	Campaña de prevención y seguridad destinadas a la Comunidad	PDI	Propio o gestionado por la institución comprometida	2	Campaña	ene-21	dic-21	Fotografía - Acta	80%	1 semestral
	Realización de charlas al sector Periurbano de la Comuna sobre el riesgo en la compra de carne en lugares clandestinos, complementado con prevención de hidatidosis y tuberculosis.	SAG	Propio o gestionado por la institución comprometida	2	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	1 charla semestral
	Realización de capacitación en prevención de delitos y fortalecimiento de la convivencia comunitaria en el marco del Programa "Quiero mi Barrio".	MINVU	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Capacitación	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	4 QMB
	Realización de charlas de difusión y promoción del programa denuncia seguro, asociado a la investigación de delitos y línea 800 800 134 del Municipio.	COORDINADORA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida	6	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	3 semestrales

	Realización de curso de capacitación para dirigentes vecinales en temáticas de liderazgo, fortalecimiento y rol de los dirigentes en Seguridad Pública.	PDI	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Curso	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	
5. "Estrategia local implementada para la prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en las áreas mas vulnerables de la Comuna"	Implementación de Patrullaje Comunitario con el objetivo de contribuir al aumento de la percepción de seguridad de los vecinos de la Comuna.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Proyecto	ene-21	dic-21	Informe Py	80%	
	Implementación de Proyecto Retiro de vehículos abandonados y/o chatarras de la Comuna de Punta Arenas.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Proyecto	ene-21	dic-21	Informe Py	80%	
	Entrega de material informativo a las JJVV con respecto a fondos de seguridad pública concursables.	COORDINADORA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - D. SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida	15	Capacitación	ene-21	jun-21	Fotografía - Acta de entrega y/o correo de respaldo	80%	15 JJVV capacitadas.
	Realización de capacitación a Uniones Comunales en prevención de delitos y focos delictivos priorizados.	FISCALIA	Propio o gestionado por la institución comprometida	2	Capacitación	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	anual
	Realización de informe de defensa a Proyecto de construcción de puesto de control en KONAIKEN.	FISCALIA - SAG - COORDINADORA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Informe	ene-21	dic-21	Informe	80%	
6. "Estrategia local implementada para la prevención situacional a través del mejoramiento urbano en barrios vulnerables"	Ejecución de Plan Maestro de Mejoramiento de áreas Verdes en la Comuna de Punta Arenas.	SECPLAN	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Informe	ene-21	jun-21	Informe	80%	
	Visación de un 70% de los proyectos de luminarias elaborados por SECPLAN por Equipo PCSP para contextualizarlos en el plano de Seguridad Pública.	SECPLAN - D. SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida		Informe	ene-21	dic-21	Informe	80%	
	Realización de operativos de limpieza (considerados microbasurales) en diversos sectores de la Comuna.	DAOCC	Propio o gestionado por la institución comprometida	10	Operativo	ene-21	dic-21	Fotografía - Acta	80%	5 semestrales.
	Realización de reuniones con JJVV para la socialización de Proyectos de mejoramiento de áreas verdes y/o espacios públicos, y fomentar la corresponsabilidad y sentido de pertenencia de los vecinos con el cuidado y mantención de estos espacios urbanos.	SECPLAN	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	3 semestrales.
	Realización de catastro de canes.	DAOCC	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Catastro	ene-21	jun-21	Informe	80%	
	Realización de charlas de educación a la población sobre la tenencia responsable de mascotas.	DAOCC	Propio o gestionado por la institución comprometida	6	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	3 semestrales
7. "Estrategia local implementada para la adecuada	Participación en actividades generales de Servicios Públicos para la difusión del C.A.I.S Punta Arenas y los beneficios del Decreto Ley 409 y acceso al Programa de apoyo Postpenitenciario a la comunidad.	GENDARMERIA	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Actividad	ene-21	dic-21	Fotografía - Acta	80%	2 actividades semestrales.

reinserción social de penados"	Convenio de colaboración en prestación de servicios en beneficio de la Comunidad (PSBC) con la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas a través de derivación de penados.	GENDARMERIA	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Informe	ene-21	jun-21	Informe	80%	
8. "Estrategia local implementada para la prevención de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes"	Realización de charlas para docentes, asistentes de la educación y alumnos en temáticas del consumo problema de drogas y riesgos que implica.	CORMUPA - SECREDUC - SENDA	Propio o gestionado por la institución comprometida	6	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	3 por semestre
	Realización de charlas a NNA sobre responsabilidad penal adolescente y sus implicancias.	CORMUPA - SECREDUC - FISCALIA	Propio o gestionado por la institución comprometida	6	Charla	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	3 por semestre
	Realización de taller para NNA en temática de asociación y conductas disruptivas.	CORMUPA - SECREDUC - SENAME	Propio o gestionado por la institución comprometida	2	Taller	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	1 por semestre
	Seguimiento y Monitoreo de NNA derivados a otros dispositivos de la red de infancia.	CORMUPA	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Informe	ene-21	jun-21	Informe	80%	
	Realización de talleres para la preparación de agentes multiplicadores de prevención del consumo de drogas.	PDI	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Taller	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	2 talleres por semestre
	Mesa de trabajo para el cruce de datos de NNA retirados de los establecimientos educacionales.	CORMUPA - PDI	Propio o gestionado por la institución comprometida	1	Mesa de trabajo	ene-21	jun-21	Fotografía - Acta	80%	
	Realización de jornadas de sensibilización y prevención del ESCNNA en establecimientos de educación de la Comuna de Punta Arenas: "Hacia la detección temprana y abordaje integral"	CORMUPA - SENAME - PEE	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Jornada de trabajo	ene-21	dic-21	Listado de asistencia - Fotografía - Acta	80%	2 jornadas semestrales
9. "Estrategia local de prevención, control y fiscalización de incivilidades"	Realizar registro, sistematización y derivación de delitos e incivilidades detectadas por la visualización de imágenes en la Sala de Monitoreo.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Informe	ene-21	dic-21	Informe	80%	trimestral
	Realizar registro, sistematización y derivación de delitos e incivilidades registradas a través de las llamadas ingresadas a la línea 800 800 134.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida	12	Informe	ene-21	dic-21	Informe	80%	Mensual
	Realizar registro, sistematización y derivación de delitos e incivilidades recogidas por patrulleros municipales en rondas diarias.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Propio o gestionado por la institución comprometida	4	Informe	ene-21	dic-21	Informe	80%	trimestral

***Nota: Si la emergencia sanitaria continua durante el año 2021, todas las actividades programadas pueden realizarse de forma presencial o vía remota y tendrán igual cumplimiento.**